

LOS ARGUMENTOS DEL SIGNO O DEL INDICIO

Índice:

[Los signos](#)

[El valor de un indicio](#)

[El argumento del signo](#)

[a\) con signos inequívocos](#)

[b\) con signos equívocos](#)

[La prueba de indicios](#)

[Apéndice I: Los signos predictivos](#)

[Apéndice II: Los grupos de señales](#)

[Resumen](#)

[Diagrama](#)

YAGO — Señor, veo que os devora la pasión (...) ¿Querrías estar seguro?
OTELO— Querría, no: quiero.
YAGO— Y podéis. Más señor, ¿cómo estar seguro? ¿Pretendéis ser un zafio espectador? ¿Ver cómo la montan? (...) Entonces, ¿qué? Entonces, ¿cómo? ¿Qué queréis que diga? ¿Cómo estar seguro? No podréis verlo aunque sean más ardientes que las cabras (...) Mas, si buscáis seguridad en indicios vehementes que lo apoyen y lleven al umbral de la verdad, podréis tenerla.

Los signos

Cuando los hechos no son accesibles, nos vemos obligados a rastrear sus indicios, a utilizar pruebas indirectas que, como señala Yago, no suelen desvelar completamente la verdad, pero nos aproximan a su umbral.

Si el niño ha cometido una picardía, se le nota en la cara.

Los signos son el arma de la [conjetura](#). A través de ellos tratamos de averiguar si algo ha ocurrido, si es posible, si es fácil, si existen motivos:

Pensé que estaba enfermo porque lo ví muy pálido.
De su intención no cabe duda puesto que se había preparado.
No eran ladrones: no tocaron las joyas ni el dinero.

Hablamos indistintamente de signos, señales, indicios o vestigios:

El equivalente latino del griego *semeion* es *signum*, aunque algunos lo llaman *indicium* (indicación) o *vestigium* (huella).¹

Indicio es todo hecho visible que sugiere o permite conjeturar la existencia de otro que no vemos. Por ejemplo: *El suelo mojado es indicio de que ha llovido.*

Lo que coexiste con algo distinto de ello, o lo que sucede antes o después de que algo distinto haya sucedido, es un signo de que algo ha sucedido o existe..²

¹ Quintiliano: *Instituciones oratorias*.

² Aristóteles: *Analíticos primeros*, II, 27, 70^a7-9.

Se apoya en las relaciones que nuestra experiencia pueda establecer entre dos hechos: causal, de coexistencia, de sucesión, o de semejanza.

Guardan una relación **causal** los efectos con sus causas, por ejemplo: una cicatriz indica que hubo una herida; la ceniza, la existencia de fuego; el trueno, que ha caído un rayo; las huellas, el paso de un animal concreto o un modelo particular de calzado; las señales de un cadáver nos sugieren la causa de la muerte; la dilatación del mercurio nos indica la temperatura; los afectos e intereses (amor, celos, enemistad, odio, venganza, ambición) permiten inferir los móviles de las acciones.

En las relaciones de **coexistencia**, el indicio nos sugiere las cosas que suelen acompañarle. Por ejemplo: asociamos la caída de la hoja con la llegada del invierno, los síntomas que presenta un enfermo con la existencia de una enfermedad⁽³⁾, el color de una fruta con su madurez, la aparición de un perro con la presencia de su amo. Si no media entre el hecho y su indicio una relación conocida de causa y efecto, parece al menos que dependen de una causa común.

En las relaciones de **sucesión** asociamos el indicio con lo que habitualmente le precede o le sigue. Por ejemplo: la huída o desaparición de una persona tras un delito, su enriquecimiento inexplicable: *Veo que mi padre toma el aperitivo: enseguida comeremos. Están con el café: van a dejar la mesa libre...*

En las relaciones de **semejanza** tomamos el parecido como indicio de identidad: *Se parecía mucho, juraría que era ella misma*. Así razonamos siempre que uno o varios rasgos de un hecho nos sugieren otro parecido del que no estamos seguros: *me pareció que era el coche de Fulano; juraría que lo conducía su madre*. Lo mismo ocurre con cada uno de los indicios que autorizan a sospechar de una persona que se parece al criminal descrito por los testigos: un tipo *bajito, moreno, con bigote, cazadora azul y zapatillas deportivas*.

Así, pues, en todo indicio existen dos hechos: uno que conocemos y otro que pretendemos descubrir, apoyándonos en la relación que existe entre ambos.

Resumen:

Argumentos del signo son todos aquellos que extraen conclusiones de signos o indicios.

Un **signo** o **indicio** es todo hecho conocido que sugiere la existencia de otro no conocido.

Las **relaciones** entre signo y significado puede ser causal, de coexistencia, de sucesión y de semejanza.

³ La palabra griega **síntoma**, significa *coincidencia*. Hasta el siglo XX, pocos diagnósticos médicos han sido causales.

El valor de un indicio

El valor que puede alcanzar un indicio depende directamente de la fuerza con que percibamos su relación con el hecho que señala. En algunos casos tal relación adquiere, por su constancia, el vigor de una ley. Decimos que es una relación necesaria, que estamos ante signos **inequívocos**, lo que nos permite alcanzar conclusiones seguras:

Las briznas de paja indican la dirección del viento.

En otras ocasiones, la relación nos parece también inequívoca porque así lo hemos establecido convencionalmente, como ocurre con los símbolos:

El árbitro es el que va de negro.

En la mayoría de las ocasiones, sin embargo, los indicios no son tan explícitos porque pueden sugerir varios significados, aunque alguno de ellos nos parezca mucho más probable que otros en unas circunstancias determinadas. Son signos **equivocos**. Cuanto mayor sea esta probabilidad, más fácilmente surgirá la convicción.

Resumen:

La **fuerza** del argumento del signo está vinculada a la seguridad con que podemos afirmar la correlación. En este sentido hablamos de signos **inequívocos** y de signos **equivocos** o no concluyentes.

El argumento del signo

Si aparece el signo A, significa que se da B

Se da A

Luego se da B

Ha llovido porque está el suelo mojado.

Preguntado Jesús si era el Mesías respondió: los ciegos ven, los cojos andan, los sordos oyen.

Las hojas verdes de fuera arguyen no estar seco el árbol de dentro. 4

a. El argumento con signos inequívocos o concluyentes

No son los signos más frecuentes, pero sí los más seguros. En ellos apreciamos una relación necesaria, es decir, que excluye toda posibilidad contraria:

Eloísa amamanta un niño, luego [necesariamente] no es virgen.

Aparecen sus huellas dactilares, luego [necesariamente] lo ha tocado Cipriano.

Del efecto deducimos la causa. Cuando aparece esta relación entre signo y significado, el indicio equivale a una prueba y basta uno para alcanzar la

4 Antonio de Guevara: *Reloj de Príncipes: De la amistad*.

conclusión. Así son los casos del campo médico en que puede establecerse el diagnóstico a partir de un solo síntoma:

Si se ausculta un soplo mitral, tiene una Estenosis Mitral.

Como se ve, estamos ante un caso típico de [argumento bicondicional](#):

Si, y sólo si, se ausculta un soplo mitral, tiene una estenosis mitral.

Cuando falta un signo inequívoco, concluimos que, necesariamente, no se da el hecho correspondiente. Es una variedad de argumento [ex-silentio](#):

He descartado la Estenosis Mitral, porque no se ausculta soplo mitral.

SHERLOCK HOLMES— La puerta y la ventana sólo estuvieron abiertas durante un espacio de tiempo muy corto, porque la vela no ha chorreado.⁵

Resumen:

Los signos **inequívocos** corresponden a correlaciones necesarias.

Basta con uno para concluir con seguridad por medio de una deducción.

Permiten formar juicios bicondicionales.

Cuando faltan, permiten argumentar *ex-silentio*

b. El argumento con signos equívocos o no concluyentes

En la mayoría de las ocasiones, los signos son inespecíficos, es decir, pueden significar cosas diversas. Por ejemplo, las manchas de sangre en mi pañuelo admiten explicaciones muy variadas: *me sangra la nariz; he limpiado una herida del perro; vengo de asesinar al vizconde...*

— El tirano sonrío. Parece buena señal.

— No te engañes. Sonríe porque calcula cuántas cabezas rodarán.

Ya se ve que estos indicios no permiten conclusiones seguras, y, a menudo, ni siquiera probables. No le basta un pañuelo a Otelo para dudar de su esposa:

—Afirmar nada demuestra, si no aportáis pruebas más sólidas y claras que los débiles indicios y ropajes de las simples apariencias.

En general sugieren débiles sospechas que no siempre nos atrevemos a formular:

PORCIA— ¿Sabes si le amenaza a César algún mal?

ADIVINO— Ninguno que yo sepa; mucho el que temo.⁶

⁵ C. Doyle. *El regreso de Sherlock Holmes*.

⁶ Shakespeare: *Julio César*.

Un indicio equívoco y solitario no llega más allá de señalar que algo puede ser, que tal vez sea, que existe una posibilidad entre otras, sin que ninguna de ellas se ofrezca como particularmente probable:

Si A, entonces pudiera ser B o C o D.

Solamente podemos aventurar una conclusión si disponemos de reglas de experiencia que nos permitan considerar una de las posibilidades como la más probable en determinadas circunstancias.

Si A, entonces B o C o D.

Lo más probable en las presentes circunstancias es B.

Luego, si A, entonces probablemente B.

Si el suelo está mojado puede ser porque ha llovido o porque han regado las calles.

Lo más probable a estas horas es que haya llovido.

Luego si el suelo está mojado es que ha llovido.

Cuanto más habitual sea la relación que dicta la experiencia, cuanto más evidente parezca el vínculo entre los hechos, más fácilmente surgirá la convicción. Será preciso descartar como muy improbables (inverosímiles en las presentes circunstancias) todas las explicaciones alternativas: *A estas horas no se riega*. Por último, debemos asegurarnos de que nada (en las actuales circunstancias) altera la regla de experiencia: *Es imposible que haya llovido porque luce un sol de secano*.

Obsérvese que insistimos repetidamente en las circunstancias. Ningún signo tiene valor fuera de la situación que lo caracteriza: si veo huellas de perro en el techo del dormitorio no inferiré que mi chucho se ha vuelto araña. No todo es posible en cualquier momento o lugar. Las *reglas de experiencia* rigen únicamente para una situación determinada: aquella en la que estamos habituados a relacionar el signo con su significado. Una cama sin deshacer puede ser un indicio significativo a las ocho de la mañana (en el caso de una persona cuya cama aparece habitualmente deshecha a tales horas). No lo será, tal vez, en cualquier otra circunstancia.

BRUTO— Cálmate, Casio. Popilio no le está hablando a César de nuestro plan. Mira: le está sonriendo y César no se ha inmutado.⁷

En el mejor de los casos, un signo equívoco aislado no permite sino una sospecha débil, y con facilidad nos equivocamos al interpretarlo.

Lo encontré en su habitación, con los pantalones a la altura de las rodillas y un cuchillo en la mano derecha. Cualquiera que lo hubiese encontrado en esa posición, habría creído que quería castrarse, pero el caso es que había cosido con un largo hilo sus pantalones, que acababan de reventársele, y estaba muy ocupado cortándolo. .⁸

Peor aún, podemos caer en una trampa. Los indicios constituyen espejuelos idóneos para el engaño. Así ocurre por ejemplo en los timos, en las estratagemas militares o financieras y, claro está, en la vida doméstica: es el caso del

⁷ Ídem.

⁸ Lichtenberg: *Aforismos*. Cuaderno B, 340.

adolescente que oculta una almohada bajo las sábanas para simular que está en casa y dormido. Toda hipocresía se reviste de indicios engañosos que intentan ofrecer una apariencia de verdad, del mismo modo que el llanto de una plañidera es indicio de un dolor que no existe.

- ¿Cómo pudo sorprenderle el atracador?
- Porque llevaba sotana. Pensé que era un cura.

- ¿Has visto qué amable está Jimeno?
- Quiere que bajes la guardia para darte la puñalada.

Píramo, al ver rota y ensangrentada la túnica de su amada Tisbe, supone que ha muerto destrozada por una fiera y se suicida. Ya se ve que los indicios equívocos conducen en ocasiones a resultados funestos.

El modelo de argumento que formamos con unos datos tan inciertos es el del [condicional presuntivo](#):

Si es A, indica probablemente B

Como es lógico, la ausencia de un signo equívoco no permite concluir con certeza. No cabe un argumento [ex-silentio](#).

SHERLOCK HOLMES— La falta de marcas no significa nada, aunque su presencia puede significarlo todo.⁹

Resumen:

Los signos **equívocos** o no concluyentes, reflejan correlaciones más o menos probables.
Son plausibles si pueden apoyarse en una regla de experiencia que adopta la forma de un condicional presuntivo.
Cuando faltan no cabe argumentar *ex-silentio*

La prueba de indicios (suma de signos equívocos)

El indicio aislado resulta verdaderamente útil cuando podemos asociarlo a otros que apunten en la misma dirección. De esa manera, aunque ninguno de ellos sea concluyente, la suma de todos puede resultar muy persuasiva.

ULISES— Sin duda se acerca un compañero o un conocido tuyo, pues los perros no ladran, sino que mueven la cola, y oigo ruido de pasos.¹⁰

Un pelo rubio en la solapa tal vez no significa nada porque admite muchas explicaciones; pero si al pelo se suman repetidos retrasos inexplicables, un

⁹ C. Doyle: *Ídem*.

¹⁰ Homero: *Odisea* XVI, 10

estado de ensimismamiento no habitual, un afán inusitado por pasear al perro, y la aparición de compromisos laborales para el fin de semana..., hasta la más ingenua de las esposas sospechará que se la están pegando, y nadie dirá que falten razones a su sospecha.

EL JUEZ— ¿Por qué piensa usted que mantienen una relación íntima?

EL POLICÍA— Lo primero, porque viven juntos. En segundo lugar, porque cuando estuve en la casa, las cosas de Carlos estaban en la habitación de la chica. En tercer lugar, porque sólo estaba deshecha la cama de ella.

Ninguno de estos datos explica de por sí nada, pero juntos son muy sugerentes.

SHERLOCK HOLMES— Todo lo que yo sabía apuntaba en una misma dirección: la fuerza tremenda, la pericia en el manejo del arpón, el ron con agua, la petaca de piel de foca con tabaco fuerte..., todo aquello hacía pensar en un marinero, y más concretamente, en un ballenero.¹¹

En una serie de indicios coincidentes, la probabilidad aislada de cada uno de ellos puede sumarse por ser todas homogéneas, pues todas apuntan al mismo resultado. Las otras posibilidades que sugiera cada indicio, como son heterogéneas, no pueden sumarse. De ahí que cada nuevo indicio que concurre aumente considerablemente el grado de certeza. Por ejemplo:

Se trata de averiguar quién cometió un asesinato.

1º. Andrés durmió la noche de crimen en la misma habitación en que Carlos amaneció asesinado. Primer indicio. Claro es que sólo por haber dormido en ella no se sigue absolutamente que él le matara. Pudo cometerse el delito después de su salida. Contando ésta como probabilidad en contrario, resultan una en pro y una en contra.

2º. Andrés tiene una herida reciente en el pulgar de la mano derecha; pudo hacérsela al cortar un palo, y también al herir a Carlos. Ya son dos las probabilidades que nos resultan de que Andrés fuese el asesino, mientras que sólo tenemos una de que no durmiera en la habitación y otra de que se cortase la mano al verificar cualquier acto que no fuese el de herir a Carlos.

3º. Se encuentra a Andrés el anillo que Carlos llevaba en la mano. Pudo apoderarse de él al asesinarlo, y también habérselo dado la víctima. Aquella probabilidad conduce al crimen, y sumada con las anteriores da el número de tres, quedando aislada por heterogénea la probabilidad contraria.

4º indicio: se notan manchas de sangre en la camisa de Andrés. Él supone que fueron producidas por la herida que tenía en la mano. El Juez cree que las manchas proceden de la sangre de Carlos. Sumada esta probabilidad da el número de cuatro, y queda otra aislada en contra.

5º indicio: Andrés debió tratar de defenderse. Entre sus manos se encontró un pedazo de tela de algodón blanco, sin duda arrancado al agresor. La camisa de Andrés se halla rota, y aunque no coinciden el pedazo con la rotura, tal vez porque habiéndose apercebido éste de aquella circunstancia procuró borrar la huella del crimen, son de la misma tela. Pero como por inverosímil que parezca, no es imposible que la camisa de Andrés estuviera rota y que la del asesino de Carlos fuese de la misma clase de tela, no puede considerarse sino como una probabilidad frente a otra; sin embargo, sumada con las anteriores da el respetable número de cinco, que, con la enemistad que abrigaba contra Carlos, constituyen seis hechos diferentes que, por diferentes vías, vienen a indicar que Andrés mató a Carlos.¹²

11 C. Doyle. Ídem.

12 López Moreno: *La prueba de indicios*.

Estamos ante el modelo más típico de [inferencia hipotética](#) o abductiva. La conclusión no se sigue de las premisas, no está contenida en ellas, pero todas juntas sugieren una conclusión con más fuerza que otras posibles. Es una *inferencia a la mejor explicación*.

Si el signo A indica X o Y o Z,
y el signo B indica G o H o Z,
y el signo C indica M o N o Z,
Todo indica que probablemente Z.

Se concluye, *atando cabos*, lo que todos los indicios comparten.

María no ha venido.
Pablo ha telefonado diciendo que tenía un compromiso.
Juan y Nieves han dado la excusa del niño enfermo.
Tenía yo razón, tus amigos te están abandonando.

Si este hombre ha sido muerto por hierro; si se te ha cogido a tí, su enemigo, sobre el mismo lugar, con una espada sangrante en la mano; si nadie más que tú ha sido visto en este sitio; si nadie tenía interés en su muerte; si tú te has mostrado siempre capaz de todo: ¿se puede dudar que no seas el asesino? 13

Scevino, uno de los conjurados contra Nerón, fue descubierto por una suma de indicios:

El día anterior al señalado para matar a Nerón, hizo testamento, ordenó que se afilase un viejo puñal oxidado, parecía preocupado, cenó con más abundancia de lo acostumbrado, liberó a todos sus esclavos, repartió dinero y mandó preparar vendas para curar heridas. Su liberto Milicio, viendo estas disposiciones, conjeturó lo que se tramaba, y avisó a Nerón. 14.

Así razonan los jueces en la *prueba de indicios*, los médicos que amontonan síntomas para un diagnóstico, los arqueólogos que conjeturan la organización social de los homínidos, y el detective que tras examinar toda la evidencia disponible concluye que el asesino es el mayordomo. Lo mismo ocurre en los juegos infantiles de adivinanzas por caracteres: *animal de compañía que empieza por p, canta y se columpia; alimento, blanco y en botella...* Cada nuevo dato añadido restringe el abanico de posibilidades.

Estornuda.
Tiene fiebre.
Le duele la garganta.
Este niño ha cogido un catarro.

La fuerza de la conclusión crece conforme se añaden premisas que suman la misma conjetura plausible. Cada una de ellas ofrece un apoyo deleznable, pero como son acumulativas, el resultado final puede alcanzar el grado de certeza que los jueces llaman *convicción moral*. Los indicios se suman, pero la convicción se multiplica:

13 Cicerón: *De el Orador*, II 75.

14 Maquiavelo: *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, III, 5. La historia procede de Tácito, *Anales*, Libro XV

[Además], si los pies de Marie eran pequeños y también lo eran los del cadáver, el aumento de probabilidades de que éste correspondiera a aquella no se daría ya en proporción meramente aritmética, sino geométrica o acumulativa. Agreguemos a esto los zapatos. Al ser análogos a los que Marie llevaba puestos aumenta a tal punto la probabilidad que casi la vuelven certeza. 15

SHERLOCK HOLMES— Cada uno de estos hechos es sugerente por sí solo. Pero juntos adquieren una fuerza acumulativa. 16

La ausencia de una suma de signos es también persuasiva (podemos argumentar *ex-silentio*):

Falta una oveja
El aprisco no se alborotó
Los perros no ladraron
Luego no ha sido el lobo.

No aparecen los signos que habitualmente acompañan la presencia de una alimaña.

HÉCUBA— Dices [Helena] que mi hijo te llevó a la fuerza. ¿Quién se enteró en Esparta? ¿Qué voces diste? (...) ¿Dices que tratabas de huir [de Troya] con sogas, dejándote caer de las torres porque no querías permanecer aquí? Entonces, ¿dónde te sorprendieron trenzando un nudo o afilando una espada, como haría una mujer noble que añora a su esposo? 17

En suma, la **prueba por indicios** resulta del concurso de varios hechos que sugieren la existencia de un tercero, que es el que se pretende averiguar. Sólo cuando son numerosos, coincidentes y relevantes para la conclusión pueden constituir prueba. Por el contrario resultan nebulosos y equívocos cuando su número es exiguo y las relaciones en que se apoyan están traídas por los pelos.

Para la identificación del cadáver, los forenses han tenido en cuenta la talla, la complexión, el cabello, las características físicas, la dentadura y la ropa.

Resumen:

Los signos inconcluyentes adquieren valor cuando se pueden **sumar** porque son numerosos y convergentes. Con cada uno de ellos formamos un juicio condicional presuntivo y con la suma de todos construimos un razonamiento hipotético, es decir, buscamos la mejor explicación para el conjunto de signos.

Apéndice I: Los signos predictivos

Hasta aquí hemos hablado de los indicios como si fueran huellas del pasado, pero de la misma manera nos sirven para vaticinar el futuro. Hay signos que

15 E.Allan Poe: *El misterio de Marie Roget*.

16 Conan Doyle: *Último saludo*.

17 Eurípides: *Las Troyanas*.

señalan hacia atrás, *retro-dictivos*, porque siguen a los hechos, y los hay que miran hacia adelante, *pre-dictivos* que autorizan previsiones o pronósticos.

JESUCRISTO— Por la tarde decís: “Buen tiempo”, si el cielo está arrebolado. Y a la mañana: “Hoy habrá tempestad”, si en el cielo hay arrebos oscuros.18

HIPÓCRATES— Si el testículo derecho se muestra convulso y frío, no hay que esperar buen desenlace.19

Algunos son inequívocos porque se apoyan en relaciones conocidas de causa-efecto, sean éstas directas o remotas. Así describía un testigo la Peste Negra:

Tenían de repente bubones en las axilas, y la aparición de estas bubas era signo infalible de muerte.

Otros son presuntivos porque se amparan en relaciones habituales o probables.

Cuando silban los estorninos por la mañana, enciendo la radio porque va a comenzar el informativo.

JESUCRISTO— Cuando los ramos de la higuera están tiernos y brotan las hojas, conocéis que la primavera está cerca.20

La experiencia nos permite asociar los indicios presentes con determinados cambios en la situación.

Si baja la fiebre habitualmente se inicia la mejoría.
Ha bajado la fiebre.
Probablemente se iniciará la mejoría.

Podemos pronosticar el futuro en tanto en cuanto conocemos las consecuencias de los indicios presentes. Tales consecuencias podrán ser más o menos seguras (constantes, habituales, ocasionales), de lo cual dependerá la firmeza de nuestra conclusión.

Siempre que hay viento Sur sube la temperatura.
La mayoría de las amenazas no se cumplen.
A veces una picadura de avispa produce la muerte.

Podemos también concluir a partir de un sólo signo (si es inequívoco), o mejor de una **suma** de signos concurrentes, cada uno de los cuales se limita a señalar que existe la posibilidad de que algo se produzca:

Hace mucho calor.
Se están acumulando nubarrones.
Sopla un viento muy desagradable.
(Todo parece indicar que) Vamos a tener tormenta.

La tierra alegre, el cielo claro, el aire limpio, la luz serena, cada uno por sí y todos juntos daban manifiestas señales que el día había de ser sereno y claro. 21

18 Mateo, 16, 2-3.

19 Hipócrates: *Aforismos*.

20 Mateo 24, 32

21 Cervantes: *Don Quijote*.

¿Crees que saldrá elegido Genaro?
Es muy popular.
Habla muy bien.
Sabe ser persuasivo.
Es una persona muy moderada en todas sus posiciones.
Conoce perfectamente la fábrica.
(Todo parece señalar que) lo elegirán presidente del Comité de Empresa.

Se ve que Genaro acumula muchas posibilidades, tal vez más que ningún otro, con lo cual estamos cargados de razones para vaticinar plausiblemente el resultado.

No creo que Isabel vaya de vacaciones.
Su madre está enferma.
A su hijo lo han suspendido.
Tiene apuros con la hipoteca del piso.
Por tanto creo que le sobran motivos para quedarse en casa.

Ya se ve que estamos ante ejemplos característicos de una [inferencia hipotética o abductiva](#).

BIBLIS- Podría haberte servido de indicio de la herida que sufre mi corazón mi color y mi demacración y mi rostro y mis ojos, con frecuencia humedecidos, y mis suspiros proferidos sin motivo evidente, y mis reiterados abrazos, y los besos, que tal vez lo notarías, se podía comprender que no eran propios de una hermana.²²

Adoramos los signos predictivos porque nos agobia la incertidumbre del futuro. De ahí el éxito que han tenido siempre los augurios.

Este presagio no me lo hicieron ni entrañas de ovejas, ni truenos de los que suenan por la izquierda, ni el canto o el vuelo del ave. Mi único augurio fue la adivinación racional del futuro..²³

Hoy no confiamos en las patrañas de antaño, pero atisbamos con ansia cualquier clase de señal que nos sirva de aviso.

Los signos de las cosas temibles son igualmente temibles, ya que ponen de manifiesto que lo temible está próximo; y esto es el peligro: la proximidad de lo temible.²⁴

Prestamos un extraordinario interés a las calamidades ajenas porque deseamos averiguar los acontecimientos que las preceden, las señales que las anuncian, bien para reconocerlas cuando nos toque, bien para vivir tranquilos si no aparecen.

SÓCRATES— Tú, al menos en cuanto a lo que humanamente se puede prever, estás lejos de tener que morir mañana.²⁵

JESUCRISTO— Luego, enseguida, después de la tribulación de aquellos días, se

22 Ovidio: *Metamorfosis*, I, 607.

23 Ovidio: *Tristes* I.

24 Aristóteles: *Retórica* II, 82a30.

25 Platón: *Critón*, 47a.

oscurecerá el sol, y la luna no dará su luz, y las estrellas caerán del cielo, y los poderes del cielo se conmoverán. Entonces aparecerá el estandarte del Hijo del hombre...26

La ausencia de signos predictivos nos deja desarmados. Por ejemplo: el principal problema de los sismólogos es la imposibilidad de prever la aparición de un terremoto. Como los temblores de tierra no se anuncian, no es posible detectarlos antes de que aparezcan. Otro ejemplo: uno de los ingredientes más aterradores del terrorismo es la imprevisibilidad de sus atentados.

Resumen:

Los signos **predictivos**, se basan en correlaciones causales o de sucesión. Permiten juicios condicionales necesarios (*ha saltado un rayo, ahora sonará el trueno*) o presuntivos (*si han tomado el café, dejarán la mesa libre*). Podemos sumarlos, si son varios y convergentes, para construir un razonamiento hipotético que ofrezca la mejor explicación para la suma de signos.

Apéndice II: Los grupos de señales

Del mismo modo que argumentamos con signos **acumulativos** que proporcionan una convicción creciente, lo hacemos con **grupos** de signos que, reunidos, caracterizan a una situación, sea pasada o futura.

En medicina se asentó el término griego *síndrome* (concurso) para denominar los conjuntos de señales característicos de una situación clínica: *síndrome febril, de insuficiencia cardíaca, de abstinencia*.

Si los síntomas A, B y C están presentes, decimos que se da el síndrome X.

Los signos de la inflamación son: Tumor, dolor, rubor y calor. PARACELSO.

En el mismo sentido se emplea el término *sintomatología* (grupo de síntomas que caracterizan a una enfermedad):

Fiebre, catarro nasal y dolores musculares conforman la sintomatología de la gripe.

Tomamos un **conjunto** de señales como signo de algo. No es patrimonio exclusivo de la medicina. El meteorólogo y el economista razonan de la misma manera: *situación anticiclónica, inflación*. Los síndromes son como los gestos de la cara: un conjunto de signos que nos permiten vislumbrar la realidad oculta de los seres que nos rodean. Interpretamos el cuadro completo: la posición de las cejas, la frente, los ojos, la boca... Es el conjunto lo que nos indica si estamos ante un ánimo risueño o avinagrado.

Muchas veces un rostro silencioso posee su propia voz y sus palabras. 27

26 Mateo 24, 29-30.

27 Ovidio: *Arte de amar* I.

Le bastó una mirada al rostro pálido y asustado de la joven para comprender que ella había escuchado la conversación.

Observamos las expresiones del rostro con mucha atención y, generalmente, les damos más crédito que a las palabras.

El esquema de razonamiento es puramente deductivo. Al fin y al cabo se trata de aplicar una definición a un caso:

La colección de datos A es característica de B
Tenemos la colección A
Luego podemos pensar B.

Diarrea, vómitos y dolores abdominales son síntomas del cólera.

El término **diagnóstico** (discernimiento, distinción), originalmente médico pero que hoy utilizan desde los analistas de empresas hasta los talleres de automóviles, viene a significar lo mismo: el reconocimiento de un caso en el que re-encontramos los signos de una enfermedad (o avería) conocida.

Aquellos atletas que de los placeres sexuales pasan al entrenamiento gimnástico serán fácilmente reconocibles: les flaquean las fuerzas, respiran entrecortadamente, tienen impulsos débiles, se agotan con los esfuerzos y ceden enseguida. 28

Naturalmente hablamos de esquemas o cuadros sugeridos por la experiencia general y que sirven para orientarnos. Rara vez los vemos reproducidos milimétricamente en la realidad.

Resumen:

Los **síndromes** son agrupaciones de signos que aparecen unidos. Esta unión conforma un indicio que se relaciona con determinada situación.

Vea ahora el [diagrama de flujo para los argumentos del signo](#)

RESUMEN GENERAL DE LOS ARGUMENTOS DEL SIGNO

I. **Argumentos del signo** son todos aquellos que extraen conclusiones de signos o indicios.

II. Un **signo** o **indicio** es todo hecho conocido que sugiere la existencia de otro no conocido.

III. Las **relaciones** entre signo y significado puede ser causal, de coexistencia, de sucesión y de semejanza.

IV. La **fuerza** del argumento del signo está vinculada a la seguridad con que podemos afirmar la correlación. En este sentido hablamos de signos **inequívocos** y de signos **equívocos** o no concluyentes.

V. Los signos **inequívocos** corresponden a correlaciones necesarias: *el trueno que oigo es un indicio del rayo que no he visto.*

Basta con uno para concluir con seguridad por medio de una deducción.

Se amparan en un juicio bicondicional: *Sólo si salta un rayo se produce un trueno.*

Cuando faltan, permiten argumentar *ex-silentio*.

VI. Los signos **equívocos** o no concluyentes, reflejan correlaciones más o menos probables. Son plausibles si pueden apoyarse en una regla de experiencia que adopta la forma de un condicional presuntivo: *si tiene manchas de sangre presumiblemente es el asesino.*

Su ausencia no permite argumentar *ex-silentio*.

VII. Los signos equívocos adquieren valor cuando se pueden **sumar** porque son numerosos y convergentes. Con cada uno de ellos formamos un juicio condicional presuntivo y con la suma de todos construimos un razonamiento hipotético, es decir, buscamos la mejor explicación para el conjunto de signos.

VIII. Los signos **predictivos**, se basan en correlaciones causales o de sucesión. Los modelos argumentales son los mismos que empleamos para los signos retro-dictivos: Permiten juicios condicionales necesarios (*ha saltado un rayo, ahora sonará el trueno*) o presuntivos (*si han tomado el café, dejarán la mesa libre*). Podemos también sumarlos si son varios y convergentes.

IX. Los **síndromes** son agrupaciones de signos que aparecen unidos. Conforman un indicio que se relaciona con determinada situación.

Revisado: mayo de 2005
